



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
"1983-2023. 40 años de democracia"

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2023

RES. PRESIDENCIA N° 1362/2023

VISTO:

El TEA N° A-01-00034233-1/2023, la Resolución CM N° 1046/2011 y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Martín Vázquez Pol, en su carácter de Presidente del Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, solicita la adscripción del agente Diego Oscar Urrere Pon, por el término de seis (6) meses.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo informó mediante MEMO N° 3068/23-SISTEA que el agente Diego Oscar Urrere Pon se encuentra designado en el cargo de Secretario de Primera Instancia en la Secretaría General de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, conforme Resolución Presidencia N° 410/2023. Actualmente se encuentra adscripto a la Municipalidad de San Isidro, conforme Resolución Presidencia N° 745/2021, prorrogado por Res. Pres. N° 733/2022 y 834/2023, hasta el día 9 de diciembre de 2023

Que se solicita su adscripción al Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, a partir del 9 de diciembre de 2023 y por el término de seis (6) meses.

Que el Sr. Presidente de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, Dr. Marcelo Pablo Vázquez, prestó la debida conformidad en su calidad de superior jerárquico.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25 Inc. 4 de la Ley N° 31,

**LA VICEPRESIDENTA A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
“1983-2023. 40 años de democracia”

Art. 1º: Otorgar la adscripción del agente Diego Oscar Urrere Pon, Legajo N° 1666, al Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, a partir del 9 de diciembre de 2023 y por el término de seis (6) meses, manteniendo sus condiciones de revista.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los/las Sres./Sras. Consejeros/as, a la Secretaría de Administración y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, a la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA – excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente archívese.

RES. PRES. N° 1362/2023